

Código para validación: **41JDR-653E7-JKG4Q**
 Fecha de emisión: **13 de Marzo de 2025 a las 12:58:13**
 Página 1 de 5

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 10:19
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:15
- 3.- Gestora Administrativa - Secretaria del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:43
- 4.- Gestora Administrativo - Cultura del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:48
- 5.- TAG - Obras y Gestión Urbanística del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 12:10

FIRMADO
 13/03/2025 12:10



ACTA 13 TRIBUNAL CALIFICADOR 7 PLAZAS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)

Siendo las 15 horas del día 11 de marzo de 2025, en el despacho de la presidenta del tribunal calificador (Secretaria General del Ayuntamiento de Aldaia) asisten:

- Nieves Barrachina Lemos, como presidenta.
- María Luisa García Gómez, como vocal.
- María Ángeles Garcerá Juan, como vocal.
- Matilde Perálvarez Alegre, como vocal.
- María Andrés Sangüesa, como secretaria.
- Personal colaborador:
 - o Ana Belén Fernández Moya.
 - o Vicenta Martínez Martínez.
 - o Laura Martí Ferris
 - o Carmen Nacher Calatayud.
 - o María José Gabaldón Sánchez.
 - o Bárbara Gallardo Sánchez.

1. Personal colaborador

El personal colaborador arriba reseñado fue designado, a efectos de su colaboración para el desarrollo del primer ejercicio del presente proceso de selección, mediante Resolución de Alcaldía número 2024/115, de 15 de enero. Consta en dicha Resolución de Alcaldía, además, la colaboradora Gracia Daríes Peris, que excusa su asistencia por motivos personales.

2. Distribución de exámenes y del material

A las 15 horas el tribunal calificador recoge del despacho de la presidenta del tribunal calificador las cajas que contienen las copias de los exámenes (en sobres cerrados) y el material necesario para el desarrollo del segundo ejercicio.

Los miembros del tribunal acuden al IES Salvador Gadea.

3. Desarrollo del examen

3.1. Desarrollo del examen

Se procede, en primer lugar, a realizar una reunión con el personal colaborador designado, para la resolución de dudas y cuestiones que puedan plantear (previa distribución de un manual de instrucciones -elaborado por la secretaria del tribunal- a seguir durante el desarrollo de la prueba, que se incorpora a la presente acta como anexo). Finalizadas las reuniones, se les distribuye el material para sus respectivas aulas.

A las 16 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes en sus respectivas aulas de examen, habiéndose presentado las personas que, a continuación, se detallan:

Aula	Personas aspirantes presentadas
1.1	Alba Ramón, Ana Isabel Alòs Botella, Alicia Amancei Gheorghiu, Stefana Amate Ruiz, María Isabel

OTROS DATOS

Código para validación: **41JDR-653E7-JKG4Q**
 Fecha de emisión: **13 de Marzo de 2025 a las 12:58:13**
 Página 2 de 5

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 10:19
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:15
- 3.- Gestora Administrativa -Secretaría del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:43
- 4.- Gestora Administrativo - Cultura del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:48
- 5.- TAG - Obras y Gestión Urbanística del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 12:10

ESTADO

FIRMADO
 13/03/2025 12:10



	<p>Aparicio Mínguez, Gabriela Arce Guillot, Laura Arrieta Alonso, Jairo Bautista Osorno, María Bautista Rodríguez, Ana Beguer Momparler, Álvaro Sánchez Alepuz, María</p>
1.2	<p>Bel Almenar, Alejandra Berbel Vico, Francisca Briz Tejedor, Ana Brull Francés, Rosa Bueno Pérez, Clara Camarasa Tomás, Eva Salud Cano Marí, Laura Cañada Bastida, Adrián Carmona Muñoz, Laura Castelló Egea, Héctor Cenzano Murgui, Sara Clares González, Yolanda Collado González, Marta Corpas Culebras, Paloma</p>
1.3	<p>Cortés Castellano, Jorge Coscollá Company, Nuria Cubero Ruiz, Laura De la Torre Massaguer, Diana Díaz Ruiz, Inmaculada Silvia Domenech Fayos, María Asunción Domingo Armengol, Cristina Donate Esteve, María Dolores Escudero Gabarri, Jenifer Espín Cano, María Jesús Esquiú Guillot, Lucía Esteve Fernández, Eva María Fambuena Berlanga, Eva Fernández Molines, Patricia Ángela Fernández Rodríguez, Silvia Fernández Vilches, Beatriz Ferrer Sanjuán, Carolina Flores Olmo, María José</p>
1.4	<p>Galera Lozano, Dolores García Aguilar, Susana García Esteban, Sheila García Gallegos, Ricardo García Rodríguez, Lorena Remedios Garrido Arenas, Beatriz Gil Segarra, María Verónica Gimeno Jareño, Alicia González Botet, Elia Granero Álvarez, Mercedes Grau Bolo, Lucía Guaita Cañabate, Verónica Guaita Gómez, Laura Guerrero Oriola, María Amparo Guijarro Moreno, María Mercedes</p>

Plaça de la Constitució, 10 46960 Aldaia València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg. Entitats Locals 01460214

OTROS DATOS

Código para validación: **41JDR-653E7-JKG4Q**
 Fecha de emisión: **13 de Marzo de 2025 a las 12:58:13**
 Página 3 de 5

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 10:19
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:15
- 3.- Gestora Administrativa -Secretaría del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:43
- 4.- Gestora Administrativo - Cultura del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:48
- 5.- TAG - Obras y Gestión Urbanística del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 12:10

ESTADO

FIRMADO
 13/03/2025 12:10



1.5	Guillén Pardo, Ana María Hernández García, Francisco José Hidalgo Sánchez, Pablo Huerta Balastegui, Juan Jesús Ibáñez García, Juan Carlos Jaén Sanz, Cristina Jareño Ureña, José Manuel Latorre García, Laura Llácer Beso, Alicia Llopis Miguel, Benjamín López Egea, José Luis
1.6	Lozano Mínguez, Raquel Luján Cabañero, María Dolores Mañes Mañes, Silvia María March Lozano, Nuria Marco Serra, Ana Belén Marqueño Abad, Soledad Martín Gabaldó, María José Martín Sobrino, Ana Rosa Martínez Gómez, Daniel Martínez Serrano, María Elena Marzo Cabo, Beatriz Mateu Lago, Elena Merino López, Sonia
2.1	Molina Lineros, Juan Carlos Moncho Fernández, Óscar Montellano Ramos, Esther Montenegro Silveira, Mónica Alejandra Montoya García, Silvia Morales Jiménez, Ana Moreno Esteban, María Amparo Moya Fabra, Laura Muñoz Bonillo, Raquel Muñoz Serrano, María Mercedes Murias Ybarra, María Navarro Pérez, Montserrat Navarro Salvador, Alba Ordóñez Fernández, Esther Orts Romá, Álvaro
2.2	Pacheco Escobar, Sandra Pardo Sotelo, Eva María Pardo Sotelo, María Pilar Pastrana Moreno, Laura Payá Guzmán, Consuelo Peiró García, Roberto Peiró Martí, María Dolores Pla Pérez, Francisca Planas García, José Francisco Quilis Real, Yolanda Quirós López, José Vicente
2.3	Rodas Vicente, Yolanda Rodríguez Monzón, José Antonio Rodríguez Murillo, Isabel Romero Ridaura, Mónica

Plaça de la Constitució, 10 46960 Aldaia València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg. Entitats Locals 01460214

OTROS DATOS

Código para validación: **41JDR-653E7-JKG4Q**
 Fecha de emisión: **13 de Marzo de 2025 a las 12:58:13**
 Página 4 de 5

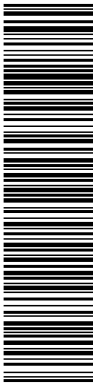
FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 10:19
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:15
- 3.- Gestora Administrativa -Secretaría del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:43
- 4.- Gestora Administrativo - Cultura del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:48
- 5.- TAG - Obras y Gestión Urbanística del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 12:10

ESTADO

FIRMADO
 13/03/2025 12:10



	<p>Roser Jiménez, María del Carmen Rubio Torrecillas, Laura Pilar Ruiz Vilanova, Vicente Ruiz-Ocaña Cebrián, Gabriela Sánchez Jiménez, María Teresa Sánchez Puchau, Rebeca Sanz Piqueres, Diego David Selma Clérigues, Gema Sevilla Solaz, Ramón</p>
2.4	<p>Soriano García, Antonio Talens Marín, Silvia Tamarit Carro, Lidia Toledo Ruiz, María Torres Llopis, Saúl Tudela Ortiz, Patricia Tur Espí, Salvadora Turégano Díaz, María José Veguer Llácer, María Pilar Verdú Folgado, Gema Viana Gil, Mireia Vicente Atienza, Ana María Victoria Muñoz, Pilar Villalba Bria, María José Villar Piqueres, Joana Viñas Aragón, Ana Belén Zanón García, Verónica</p>

Una vez ubicadas en el aula las personas aspirante presentes, se procede a la lectura de las instrucciones y del enunciado de las bases de la convocatoria en lo que se refiere al ejercicio de preguntas cortas.

El examen tiene inicio a las 16:20 horas, finalizado a las 17:50 horas, salvo para las personas con adaptaciones de tiempo (como se explica a continuación). Se informa a las personas aspirantes de que podrán abandonar el examen durante los primeros quince minutos (es decir, hasta las 16:35 horas). Se avisa a las personas aspirantes cuando restan 30 minutos (17:20 horas) y 10 minutos (17:40 horas) para finalizar la prueba. Habiéndose ubicado en el aula 1.1 del IES Salvador Gadea a las personas aspirantes con solitudes de adaptaciones de tiempo (justificadas), se concede 23 minutos más a la única aspirante que se presenta, que opta por no hacer uso de ese tiempo y finaliza su examen al mismo tiempo que el resto de personas aspirantes.

Una vez finalizado el examen, se entregan, por aulas, el listado de asistentes, las hojas identificativas y las plantillas de respuestas a la secretaria del tribunal. El personal colaborador y las vocales del tribunal calificador abandonan los centros de examen a las 18:15 horas aproximadamente.

Por último, las personas que componen el tribunal calificador y el personal colaborador se desplaza a la Casa Consistorial, quedando bajo custodia de la secretaria del tribunal las hojas identificativas y las plantillas de respuestas de todas las personas aspirantes que se han presentado al segundo ejercicio del presente proceso de selección.

3.2. Renuncias e incidencias

Por una parte, a continuación se relacionan las personas aspirantes que renuncian a su examen durante los primeros 15 minutos:

- Morales Jiménez, Ana.

Plaça de la Constitució, 10 46960 Aldaia València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg. Entitats Locals 01460214

OTROS DATOS

Código para validación: **41JDR-653E7-JKG4Q**
Fecha de emisión: **13 de Marzo de 2025 a las 12:58:13**
Página 5 de 5

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 10:19
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:15
- 3.- Gestora Administrativa -Secretaría del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:43
- 4.- Gestora Administrativo - Cultura del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 11:48
- 5.- TAG - Obras y Gestión Urbanística del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/03/2025 12:10

ESTADO

FIRMADO
13/03/2025 12:10



Por otra parte, en el aula 1.1. se dio la siguiente incidencia: a la aspirante Gabriela Aparicio Mínguez le sonó el teléfono en 3 ocasiones, concretamente a las 16:55, 17:11 y 17:20 horas. En dicha aula se encontraba la secretaria del tribunal, que, con carácter previo al inicio del examen, leyó las instrucciones a las personas aspirantes, indicándoles (entre otras cuestiones) que si sonaba algún teléfono la persona aspirante sería expulsada del aula, haciendo especial hincapié en que desconectasen cualquier alarma (ya que, en algunos modelos de teléfono, suenan incluso estando desconectados). Tras las tres veces que sonó el teléfono de la aspirante, es expulsada del aula por la secretaria del tribunal, ratificada posteriormente la decisión de forma unánime por el tribunal.

4. Otros acuerdos del tribunal calificador

El tribunal colaborador adopta los siguientes acuerdos:

- Publicar el ejercicio de preguntas cortas en los lugares establecidos en las bases (página web municipal, tablón de edictos virtual de la sede electrónica y Portal de Transparencia).
- Publicar las calificaciones, en los lugares anteriormente reseñados, una vez se hayan corregido todos los exámenes.
- Fijar un calendario de sesiones para la corrección de todos los ejercicios de preguntas cortas.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
El tribunal calificador

Plaça de la Constitució, 10 46900 Aldaia València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg.Emittats Locals 01460214